



EXTRACTO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025-2026

I.E.S. CORNELIO BALBO



DEPARTAMENTO:
DIBUJO

ASIGNATURA/MÓDULO:
EXPRESIÓN ARTÍSTICA

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
S.1 Desarrollo	S.2 Nudo	S.3 Desenlace

¿QUÉ EVALUAR?

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EAR.4.1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

EAR.4.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

EAR.4.3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

EAR.4.4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica: EAR.4.1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Criterios de evaluación:

EAR.4.1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.

Método de calificación: Media aritmética.

EAR.4.1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EAR.4.2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico- plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Criterios de evaluación:

EAR.4.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico- plásticas, empleando.

Método de calificación: Media aritmética.

EAR.4.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios,soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EAR.4.3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.

Criterios de evaluación:

EAR.4.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.. Método de calificación: Media aritmética.

EAR.4.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas,asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: EAR.4.4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

Criterios de evaluación:

EAR.4.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.

Método de calificación: Media aritmética.

EAR.4.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas,los progresos realizados y los logros alcanzados.

Método de calificación: Media aritmética.

EAR.4.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.



Método de calificación: Media aritmética.

SABERES BÁSICOS

1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
 2. Técnicas de dibujo, ilustración y pintura: técnicas secas y húmedas. Selección del soporte adecuado en función de la técnica empleada.
 3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
 4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. El grabado, contexto histórico: Durero, Mantegna y Rembrandt (s.XVI), Piranesi y Goya (s.XVIII), Toulouse-Lautrec (s.XIX), Matisse, Picasso y Joan Miró (s.XX).
 5. Grafiti y pintura mural.
 6. Técnicas básicas de creación de volúmenes. Generar un volumen por adición o sustracción de material. El molde y el vaciado. Modelado a mano. El torno.
 7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
 8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
 9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
- B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.
1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
 2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
 3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
 4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. La imagen secuenciada.
 5. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
 6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guión y el storyboard.
 7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
 8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
 9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
 10. Técnicas básicas de animación.
 11. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.



¿CÓMO EVALUAR?

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A la hora de decidir qué técnicas e instrumentos de evaluación utilizar, lo ideal es que la respuesta surja de la reflexión sobre qué queremos evaluar o vamos a evaluar (criterios de evaluación-Competencia específica) para seleccionar entre la amplia variedad de posibilidades cuál o cuáles son las más adecuadas. Por tanto, al igual que ocurre con la metodología, lo lógico es que utilizemos técnicas e instrumentos variados desde el convencimiento de que resulta inútil o incompleto el uso de un solo instrumento universal para la evaluación. Podemos, al contrario, aprovechar una amplia variedad de instrumentos que nos permitan evaluar en base a los diferentes ambientes de aprendizaje; tipo de asignatura, centro educativo, alumnado, familias, entorno,...

Debemos tener esta idea en consideración a la hora de valorar a continuación el uso de las escalas de valoración, como un instrumento especialmente adecuado para la valoración de los aprendizajes competenciales.

-PRUEBA INICIAL.

Se realizará a comienzo del curso una prueba inicial para evaluar los conocimientos previos que el alumno posee con el fin de detectar y analizar dificultades. Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y servirán para ajustar las programaciones didácticas al aula. También servirán para desarrollar medidas educativas de atención a la diversidad junto con el departamento de orientación.

Realizada la evaluación inicial se diseñará un plan personalizado de actuaciones de la asignatura de PEPA, en el que se indicará, si el alumnado superó o no la asignatura el curso pasado, se justificarán las propuestas tras la Evaluación Inicial, se desarrollará un plan personalizado.

- PORTAFOLIO

Los portafolios físicos y/o digitales son registros de evidencias que muestran lo demuestran las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas por el alumnado a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se convierten en pruebas de lo aprendido.

En la propuesta de trabajo por tareas, el propio producto final, como respuesta al problema o situación planteada, puede ser uno de los principales instrumentos de evaluación de las UDIs.

Entre esas evidencias del trabajo realizado podemos destacar el propio cuaderno de clase; en su versión digital, informes, monografías, proyectos, ensayos, mapas conceptuales, preparación de presentaciones.

-PRUEBAS OBJETIVAS

Las pruebas o exámenes, en todas sus posibilidades o formatos, siguen resultando un instrumento o herramienta enormemente útil en los procesos evaluativos. Nos permiten medir, especialmente, la asimilación de conceptos, hechos, y principios y su aplicación al desarrollo o resolución de ejercicios, problemas, cuestionarios,¿.

En nuestro caso las pruebas objetivas seguirán o estarán basadas en un formato similar, en la mayor medida de lo posible, a las diferentes pruebas externas.

De hecho van a seguir siendo una de la herramientas básicas de evaluación a través de su designación como instrumento para valorar la adquisición de los criterios de evaluación



-OBSERVACIÓN

La realización de registros sistemáticos y/o anecdóticos resulta especialmente útil para valorar aspectos tan importantes como la implicación y nivel de participación del alumnado en las tareas que desarrollamos en clase, la asistencia regular, el desarrollo de las habilidades sociales necesarias para el trabajo cooperativo y grupal.

Hemos de recordar que el propio Cuaderno Séneca de seguimiento del alumnado ha establecido un sistema simple de registro de estos parámetros a través del uso de emoticonos tristes y alegres para registrar el trabajo del alumnado al modo tradicional de positivos y negativos a lo largo del desarrollo de las clases.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar la adquisición de las competencias específicas y la asimilación de los distintos saberes básicos, se atenderá a los criterios de evaluación de la asignatura EXPRESIÓN PLÁSTICA, marcados o establecidos TD 217/2022, de 29 de marzo y ponderados por el Departamento de Dibujo como se indica a continuación.

La reflexión en torno a los criterios de cada bloque de contenidos y su relación o importancia con la adquisición de las competencias, ha conducido a que tomemos la decisión de ponderar los criterios con un peso global por bloques:

La Evaluación Ordinaria se obtiene calculando la media de todos los Criterios de Evaluación que se desarrollen en los tres trimestres en la asignatura de EA.

El alumno que en la media obtenga una calificación superior a 5 aprobará la asignatura en esta convocatoria.

4º ESO

BLOQUES

A. Técnicas gráfico-plásticas

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

Para la obtención de la calificación de cada uno de los bloques de contenidos calculamos la media aritmética de las situaciones de aprendizaje donde se desarrollan.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE SITUACIONES POR BLOQUES

CUARTO EXPRESIÓN PLÁSTICA

1º Trimestre Curso 4º Eso.

S. 1 Desarrollo	(Desarrollo S.apz)	Bloque A
-----------------	--------------------	----------

2º Trimestre Curso 4º Eso.

S.2 Nudo	(Desarrollo S.apz)	Bloque A y B
----------	--------------------	--------------

3º Trimestre Curso 4º Eso.

S.3. Desenlace	(Desarrollo S.apz)	Bloque A y B
----------------	--------------------	--------------



*Esta secuenciación es orientativa, podrá variar la organización y temporalización, fusionando varias situaciones, con la finalidad de completar la temporalización de los Criterios de Evaluación.

La calificación de cada situación de aprendizaje se obtiene agrupando los Criterios de Evaluación asociados a ella, vinculando a las competencias específicas, saberes básicos y competencias clave. Determinando el nivel competencial que ha alcanzado el alumnado en la asignatura de EXPRESIÓN PLÁSTICA. , para cada uno de los cursos donde se imparte. Utilizando los diferentes instrumentos de calificación, señalados en las situaciones de aprendizaje, y que serán adaptados a las necesidades específicas de cada uno de los grupos y el alumnado con necesidades específicas.

Los instrumentos de evaluación se dividen en: ejercicios, actividades y Tareas, donde se desarrollarán cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portafolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado .

Estos instrumentos de evaluación son las herramientas con las cuales obtendremos las calificaciones de cada una de las Udis durante el curso, valorando cada instrumento de acuerdo a los Criterios de Evaluación de cada una de las situaciones de aprendizaje, de manera que: los ejercicio, actividades y Tarea o producto final valorarán los Criterios de Evaluación desarrollados en cada situación de aprendizaje, obteniendo una única calificación por situación de aprendizaje.

La evaluación por trimestres informará a los tutores legales del alumnado a través de una calificación numérica, que se obtiene, al realizar una media aritmética de las situaciones que se desarrollan en el trimestre.

OBSERVACIONES

Este es un resumen de la programación didáctica. Si desea consultar la programación completa, solicítelo a jefatura de estudios.



Fdo. Miguel Ángel Fernández Esteban
Jefe Departamento